



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE

CORRECCIÓN DE ERRORES

Publicado anuncio de bases de oposición para provisión en propiedad de cinco plazas vacantes de la categoría de auxiliar-administrativo del Ayuntamiento de Casarrubios del Monte en el B.O.P. de Toledo nº 164 de 29 de agosto de 2022, advertido error debe quedar en la siguiente forma:

Donde dice:

4.4. Tasa por derechos de examen: La tasa por derechos de examen será de 12 € y se hará efectiva mediante transferencia a la cuenta bancaria número ES19-3081-0045-63-1099379024 abierta a nombre del Ayuntamiento de Casarrubios del Monte, en EuroCaja Rural, sucursal de Casarrubios del Monte, consignando en el texto: "derechos de examen para oposición de 4 plazas de auxiliar-administrativo OEP 2020 y OEP 2021", figurando como ordenante el propio/a opositor/a".

De conformidad, asimismo, con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el importe de la tasa por derechos de examen podrá hacerse efectivo mediante giro postal o telegráfico. El giro postal o telegráfico deberá ir dirigido a la siguiente dirección: "Ayuntamiento de Casarrubios del Monte. Oposición 4 plazas de Auxiliar OEP 2020 y OEP 2021. Plaza de España 3, 45950- Casarrubios del Monte (Toledo)" y se consignará necesariamente el número de giro.

Debe decir:

4.4. Tasa por derechos de examen: La tasa por derechos de examen será de 12 € y se hará efectiva mediante transferencia a la cuenta bancaria número ES19-3081-0045-63-1099379024 abierta a nombre del Ayuntamiento de Casarrubios del Monte, en EuroCaja Rural, sucursal de Casarrubios del Monte, consignando en el texto: "derechos de examen para oposición de 5 plazas de auxiliar-administrativo OEP 2020 y OEP 2021", figurando como ordenante el propio/a opositor/a".

De conformidad, asimismo, con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el importe de la tasa por derechos de examen podrá hacerse efectivo mediante giro postal o telegráfico. El giro postal o telegráfico deberá ir dirigido a la siguiente dirección: "Ayuntamiento de Casarrubios del Monte. Oposición 5 plazas de Auxiliar OEP 2020 y OEP 2021. Plaza de España 3, 45950- Casarrubios".

Casarrubios del Monte, 30 de septiembre de 2022.- El Alcalde, Jesús Mayoral Pérez.

N.º I.-4891